



Resolución de concesión de destinos y becas para la realización de estancias de estudios o prácticas en universidades extranjeras

Resolución de 24 de enero de 2024, del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Córdoba, por la que se publican las becas y la adjudicación de destinos para la realización de estancias de estudios (curso 2024/25) y prácticas (2023/24) en universidades extranjeras. Programa UCO-Global Iberoamérica.

Con fecha 10 de noviembre de 2023 se publicó la Convocatoria de Becas para la realización de estancias de estudios durante el curso 2023-24 o prácticas durante el curso 2024-25 en Universidades de iberoamericanas (BOUCO 2023/01052).

Con fecha 15 de diciembre de 2023 se publicó el Listado Provisional de solicitudes admitidas y excluidas y Baremación Provisional de los méritos de los y las solicitantes para la realización de estancias de estudio en el curso 2024/2025 y prácticas en el curso 2023/24 en Universidades de Iberoamérica. Así mismo, el 9 de enero de 2024 se publicó el listado Definitivo de solicitudes admitidas y excluidas, Baremación Definitiva de los méritos de los y las solicitantes y Propuesta Provisional de asignación de destinos de la presente convocatoria.

De conformidad con lo establecido en los Artículos Tercero y Sexto de la convocatoria, se procedió a la comprobación de las solicitudes y a la baremación definitiva de los méritos en función de la documentación obrante en el expediente y cuya información se publicó en los anteriormente citados listados de admitidos y excluidos provisionales y definitivos.

En atención a la información aportada por los solicitantes, la recabada de oficio por la Oficina de Relaciones Internacionales, así como por el agotamiento del plazo de alegaciones al procedimiento al que los solicitantes tenían derecho, se procede a publicar la siguiente

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA		
Relación definitiva de solicitantes con beca y orden de prelación de solicitantes en estado de suplencia		
Apellidos, Nombre	Nota	Universidad de destino // Orden Suplencia
Ortiz Arce, Ana	6,016	Universidad Nacional de San Luis (AR) Estudios
Medina Delgado, Álvaro	5,528	Universidad de Santiago de Chile (CH) Estudios
Aparicio Serrano, Estrella	8,524	Universidad de Concepción (CH) Prácticas

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ		
Relación definitiva de solicitantes con beca y orden de prelación de solicitantes en estado de suplencia		
Apellidos, Nombre	Nota	Universidad de destino // Orden Suplencia
Algaba Moreno, Pablo	4,992	Universidad Autónoma de Baja California (MX)
Blanco Fernández-Bolaños, Emilio	6,030	Universidad Técnica Federico Santa María (CH)

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES

Página 1 de 5

Código Seguro De Verificación:	bnr3uzBQapXAA1bEgXVBaA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luna María Santos Roldán	Firmado	24/01/2024 10:38:43	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/bnr3uzBQapXAA1bEgXVBaA==			

Relación definitiva de solicitantes con beca y orden de prelación de solicitantes en estado de suplencia		
Apellidos, Nombre	Nota	Universidad de destino // Orden Suplencia
López Diaz, Violeta	6,038	Universidad de Chile (CH)
Sánchez de Puerta Rodríguez, Inmaculada	4,808	Universidad Nacional de La Plata (AR)
Campos-Guereta Cambas, Félix	4,496	Universidad Nacional de La Plata (AR)

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE CÓRDOBA		
Relación definitiva de solicitantes con beca y orden de prelación de solicitantes en estado de suplencia		
Apellidos, Nombre	Nota	Universidad de destino // Orden Suplencia
Cuenca Ramírez, María del Mar	5,700	Universidad de las Ciencias Informáticas (CU)
González Casares, Javier	5,348	Universidad Federal Fluminense (BR)
Morales Caracuel, Pablo	5,096	Universidad Nacional de Córdoba (AR)
Castro León, Jorge	4,824	Universidad de Santiago de Chile (CH)
López Tarín, Francisco	4,392	Universidad de Montevideo (UR)
Delgado Domínguez, Víctor M. ⁽¹⁾	5,512	Universidad Nacional de Córdoba (AR)


FACULTAD DE CIENCIAS // (ESTUDIOS)		
Relación definitiva de solicitantes con beca y orden de prelación de solicitantes en estado de suplencia		
Apellidos, Nombre	Nota	Universidad de destino // Orden Suplencia
Luque Serrano, Javier ⁽⁴⁾	7,026	Universidad de Tarapacá (CH)
Barrajón Guio, Enrique ⁽⁴⁾	6,030	Universidad Nacional de San Luis (AR)
Navarro Moral, Simón ⁽⁴⁾	5,416	Universidade de Brasília (BR)
de Cabo González, Nerea ⁽⁴⁾	5,304	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (MX)
Osuna Morales, Jesús	5,156	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (MX)
Arenas Amor, Isabel ⁽¹⁾	4,992	Instituto Tecnológico y de Est. Sup. de Monterrey (MX)
Chernichero Montiel, Jaime ⁽¹⁾	4,616	Instituto Tecnológico y de Est. Sup. de Monterrey (MX)

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO		
Relación definitiva de solicitantes con beca y orden de prelación de solicitantes en estado de suplencia		
Apellidos, Nombre	Nota	Universidad de destino // Orden Suplencia
Ferreira Gomes, Paula Cristina ⁽⁴⁾	7,416	Universidad Federal del Rio Grande del Norte (BR)
Grimaldi Ramos, Pastora	5,640	Universidad Nacional de La Plata (AR)
Galisteo Zurera, Manuela	7,448	Universidad Nacional de La Plata (AR)

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES		
Relación definitiva de solicitantes con beca y orden de prelación de solicitantes en estado de suplencia		
Apellidos, Nombre	Nota	Universidad de destino // Orden Suplencia
Jiménez Molina, María	5,520	Universidad Nacional del Litoral (AR)
Guerisoli Panzeri, Malena	5,320	Universidad de Buenos Aires (AR)

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
Relación definitiva de solicitantes con beca y orden de prelación de solicitantes en estado de suplencia		
Apellidos, Nombre	Nota	Universidad de destino // Orden Suplencia
Quiralte Castillo, Gonzalo ⁽⁴⁾	7,350	Universidad de Buenos Aires (AR)
Báez Rodríguez, Santiago ⁽⁴⁾	7,046	Universidad de Buenos Aires (AR)
del Pozo Kwon, Sofía Nara ⁽⁴⁾	6,894	Universidad de Concepción (CH)
Fernández Fernández, Ángela ⁽¹⁾⁽⁴⁾	6,614	Universidad de Concepción (CH)
Amat Rodríguez, Vera ⁽¹⁾⁽⁴⁾⁽⁵⁾	6,462	Universidad de Concepción (CH)
Loukili Ouadini, Achraf	6,104	Universidad Nacional de Córdoba (AR)
Molina Caballero, Sergio	6,056	Universidad de Montevideo (UR)
Solimán Mesas, Ángel ⁽¹⁾⁽⁵⁾	5,192	Universidad Nacional de Córdoba (AR)
Pérez Roa, Blanca Inmaculada ⁽¹⁾	5,124	Universidad Autónoma del Estado de México (MX)
González López, Yone Javier	5,056	Suplente 1
Parra Aguilera, José Ignacio ⁽¹⁾	4,696	Universidad Autónoma del Estado de México (MX)
Obrador Aranguiz, Sofía ⁽⁴⁾	6,382	Suplente 2

FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA


Código Seguro De Verificación:	bnr3uzBQapXAA1bEgXVBaA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luna María Santos Roldán	Firmado	24/01/2024 10:38:43	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/bnr3uzBQapXAA1bEgXVBaA==			

Relación definitiva de solicitantes con beca y orden de prelación de solicitantes en estado de suplencia		
Apellidos, Nombre	Nota	Universidad de destino // Orden Suplencia
Toledano García, Ana ⁽⁴⁾	6,414	Universidad de Buenos Aires (AR)
López García, José Manuel	6,222	Universidade Federal de São Carlos (BR)
López Toril, Sergio	5,912	Universidad de Guadalajara (MX)
Sánchez Díaz, Javier	5,192	Universidade Federal de São Carlos (BR)
Hidalgo Jorge, Antonio	6,936	Universidad de Buenos Aires (AR)
Rodríguez Torreblanca, Carlos	5,980	Universidad Autónoma del Estado de México (MX)
Pombal Martínez, Marta ⁽¹⁾⁽⁴⁾	5,328	Universidad de Concepción (CH)

FACULTAD DE VETERINARIA		
Relación definitiva de solicitantes con beca y orden de prelación de solicitantes en estado de suplencia		
Apellidos, Nombre	Nota	Universidad de destino // Orden Suplencia
Quero Quero, Daniel	5,792	Universidad de Santiago de Chile (CH)
Vargas Castro, Sara Elisabet	4,736	Universidad Autónoma de Querétaro (MX)
Santiago Fuentes, Sara ⁽⁴⁾	8,428	Universidade de Brasilia (BR)
Blanco Pérez, Daniel ⁽⁴⁾	7,926	Universidad Nacional de La Plata (AR)
Imbachi López, Angie Marcela ⁽⁴⁾	7,222	Univ. Nac. Centro de la Provincia de Buenos Aires (AR)
Suárez Ortiz, Inmaculada	5,212	Univ. Nac. Centro de la Provincia de Buenos Aires (AR)

FACULTAD DE CIENCIAS // (PRÁCTICAS) (1 DE 2)		
Relación definitiva de solicitantes con beca y orden de prelación de solicitantes en estado de suplencia		
Apellidos, Nombre	Nota	Universidad de destino // Orden Suplencia
Chatzidavari , Alkmini Aikaterini ⁽³⁾	7,606	Universidad Técnica de Manabí (EC)
Prados Barbero, María	7,158	Universidad Técnica de Manabí (EC)
Olivares Collado, Cristina	7,014	Universidad Técnica de Manabí (EC)
Aragonés Velasco, Ariadna	6,958	Universidad Técnica de Manabí (EC)
Bonet Salazar, Blanca	6,718	Universidad Técnica de Manabí (EC)
Larena Gómez, Daniel	6,692	Universidad Técnica de Manabí (EC)
Pérez Camacho, Victoria	6,660	Universidad Técnica de Manabí (EC)
Muñoz Aranguren, Berta	6,598	Universidad Técnica de Manabí (EC)
Lubián Gómez, Marta	6,502	Suplente 1
Escudero de Arce, María Elena	6,396	Suplente 2
Rivas Bernal, Amanda	6,324	Suplente 3
Barbudo Compagnucci, María	6,300	Suplente 4
Rentero García, Francisco Jesús	6,248	Suplente 5
Arroyo Moreno, Sarai	6,140	Suplente 6
Jiménez González, Jesús	6,134	Suplente 7
Fernández Cid, María de la Luz	6,092	Suplente 8
Pavón Moral, Carmen	6,092	Suplente 9
Campos Herencia, Adrián ⁽²⁾	6,090	Suplente 10
Recalde Roncero, Eva María	6,038	Suplente 11
Ruiz Pascual, Andrea	5,992	Suplente 12
Díaz Rodríguez, Carmen	5,976	Suplente 13
Torres Moreno, Pilar	5,892	Suplente 14
Oulad Amar, Houssam	5,844	Suplente 15
Ponte González, María	5,752	Suplente 16
Flores Bravo, Stefany Nicole	5,712	Suplente 17
Riding Peralta, Marta	5,696	Suplente 18
Utanda Torrecillas, Cristina	5,680	Suplente 19
Navarro Caetano, Estrella	5,560	Suplente 20
Escobar Fernández, Paula	5,544	Suplente 21
Carnerero Lérica, Alba	5,488	Suplente 22
Alba Estévez, Natalia	5,448	Suplente 23
Diepa Santana, Carlos	5,344	Suplente 24
Delgado Fernández, Jesús	5,208	Suplente 25
Igeño Burguillos, Raquel	5,056	Suplente 26
Almoguera Chacón, Ana	4,528	Suplente 27


FACULTAD DE CIENCIAS // (PRÁCTICAS) (2 DE 2)

Código Seguro De Verificación:	bnr3uzBQapXAA1bEgXVBaA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luna María Santos Roldán	Firmado	24/01/2024 10:38:43	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/bnr3uzBQapXAA1bEgXVBaA==			

Relación definitiva de solicitantes con beca y orden de prelación de solicitantes en estado de suplencia		
Apellidos, Nombre	Nota	Universidad de destino // Orden Suplencia
Carrillo Pecero, Emilio	7,582	Suplente 28
García Pérez, Pablo	7,518	Suplente 29
Conde Maestre, Sara	7,318	Suplente 30
Rivas González, Carmen	6,934	Suplente 31
Coronel Martín, Laura	6,774	Suplente 32
García Alonso, Alba	6,732	Suplente 33
Bescos Menal, Leonor	6,678	Suplente 34
Torres Ruiz, María Jose	6,678	Suplente 35
Albandoz Polo, Ana	6,520	Suplente 36
Pavón Ruiz, María de los Reyes	6,472	Suplente 37
Geraldía Villar, Irene	6,244	Suplente 38
Dorado Torres, Laura	6,152	Suplente 39
Gutiérrez Bayo, Ignacio	6,148	Suplente 40
Mergelina Sánchez, Sol de	6,038	Suplente 41
Molina Pulido, Adrián	5,958	Suplente 42
Callejo Pancho, Julia	5,528	Suplente 43

- (1) Reasignación de beca y/o destino procedente de vacante no cubierta en otros Centros de acuerdo con Anexo I de la Convocatoria.
- (2) No se admite alegación. El dato expuesto en Listado Provisional, relacionado con orden de prelación del/de la solicitante, es un error en transcripción del mismo (puede comprobarse y compararse con orden y puntuación del resto de solicitudes admitidas). El dato correcto es el publicado en Listado Definitivo y la presente Resolución.
- (3) Modificación de nota de participación de acuerdo con comunicación aportada por el/la solicitante, pasando de 7,856 en Listados Provisional y Definitivo a 7,606 en la presente Resolución.
- (4) En aplicación de Art. 13.1 de la Convocatoria el/la solicitante queda condicionado/a si obtuviese beca, en algún momento del procedimiento, por el citado artículo respecto al resto de Convocatorias afectadas.
- (5) Se admite alegación a Listado Definitivo.

Conforme a lo establecido en la base Novena de las bases reguladoras para becas de

Código Seguro De Verificación:	bnr3uzBQapXAA1bEgXVBaA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luna María Santos Roldán	Firmado	24/01/2024 10:38:43	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/bnr3uzBQapXAA1bEgXVBaA==			

movilidad en los Grados de la Universidad de Córdoba, el alumnado que haya resultado adjudicatario de una beca deberá **aceptarla** de forma expresa a través del procedimiento habilitado al efecto en la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/altaSolicitud.do?id=79>). Para ello dispone de plazo **hasta el 31 de enero de 2024 (inclusive)**.

La no aceptación de la plaza en el periodo establecido conlleva la pérdida de cualquier derecho sobre esta convocatoria, al considerar al interesado decaído en su derecho, pero no supondrá penalización para la participación en las convocatorias de movilidad para estudiantes que la Universidad de Córdoba convoque en el curso académico 2025-2026.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, y conforme a lo establecido en los artículos 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Córdoba, por la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba (Solicitud genérica: <https://sede.uco.es/>), de manera presencial en el cualquier registro oficial de la Universidad de Córdoba, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Alternativamente, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Córdoba, 24 de enero de 2024

D^a. Luna Santos Roldán

Vicerrectora de Internacionalización

P.D. (Resolución de la UCO de 20/07/2022, BOJA núm. 141, de 25/07/2022; modificada por Resolución de la UCO de 14/12/2022, BOJA núm. 242, de 20/12/2022, modificada por Resolución de la UCO de 29/03/2023, BOJA núm. 63, de 03/04/2023)

Código Seguro De Verificación:	bnr3uzBQapXAA1bEgXVBaA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luna María Santos Roldán	Firmado	24/01/2024 10:38:43	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/bnr3uzBQapXAA1bEgXVBaA==			